

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

Aprobación y exposición pública del calendario tributario correspondiente al ejercicio 2024.

Por Decreto de la Alcaldía 175/2024 corregido por Decreto de la Alcaldía 178/2024, se ha aprobado el calendario tributario municipal correspondiente al ejercicio de 2024, en los siguientes términos:

CONCEPTO TRIBUTARIO	INICIO PERIODO	FIN PERIODO	CARGA DE RECIBOS DOMICILIADOS
AGUA 4 TRIMESTRE 2023	01/02/2024	05/04/2024	01/02/2024
VADOS	01/03/2024	01/05/2024	01/03/2024
TAXIS	01/03/2024	01/05/2024	01/03/2024
PUBLICIDAD EN CARTELES Y COLUMNAS	01/03/2024	01/05/2024	01/03/2024
IVTM (VEHÍCULOS)	01/03/2024	01/05/2024	01/03/2024
AGUA 1º TRIMESTRE 2024	01/05/2024	01/07/2024	01/05/2024
MERCADO 1º SEMESTRE	01/06/2024	01/08/2024	01/06/2024
TOLDOS Y MARQUESINAS	01/06/2024	01/08/2024	01/06/2024
MESAS Y SILLAS	01/06/2024	01/08/2024	01/06/2024
IBI	01/06/2024	19/08/2024	19/06/2024
SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTO IBI SIN INTERESES: DEL 01/06/2024 AL 17/06/2024			
MERCADO 2º SEMESTRE	01/11/2024	02/01/2025	01/11/2024
IBI 2º FRACCIÓN CARGA CUADERNO 19			19/08/2024
AGUA 2 TRIMESTRE 2024	01/08/2024	30/09/2024	01/08/2024
IAE	02/09/2024	04/11/2024	02/09/2024
IBI 3º FRACCIÓN CARGA CUADERNO 19			01/10/2024
AGUA 3 TRIMESTRE 2024	01/11/2024	02/01/2025	01/11/2024

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Ayuntamiento de Colindres

C/ Alameda del Ayuntamiento, 1, Colindres. 39750 (Cantabria). Tfno. 942674000. Fax: 942674588



JAVIER INCERA GOYENECHEA.

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

